Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SS-0031-11/2021, relativa a la Adquisición de material médico para hospitales generales del Estado, pertenecientes a los Servicios de Salud de Oaxaca, solicitada por los Servicios de Salud de Oaxaca

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día diez de diciembre del año dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del numeral 3.1 "Fecha, hora y lugar de los eventos de la licitación", de las bases del presente concurso, en razón de que no se tiene acceso al inmueble de Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 1 "José Vasconcelos", el presente acto se lleva a cabo en las instalaciones del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, por lo que,, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la ciudadanas Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos, Osvaldo Mendoza Cruz, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Oaxaca y Eduardo Andrés Leyva Carreño, Jefe de Oficina Adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración .....

La C. Eduardo Andrés Leyva Carreño da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Medical Hospital New Generation, S.A. de C.V.
2. Distribuidora de Medicamentos y Consumibles Atenas, S.A. de C.V.
3. Grupo Mercantil Alcanzar, S.C. de R.L de C.V.

.....

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Medical Hospital New Generation, S.A. de C.V., Distribuidora de Medicamentos y Consumibles Atenas, S.A. de C.V. y Grupo Mercantil Alcanzar, S.C. de R.L de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa, así mismo se hace constar que, en este acto se hace devolución a los licitantes de la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad. .....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido. .....

Nombre de los licitantes	Lote	Oferta presentada I.V.A. incluido
Medical Hospital New Generation, S.A. de C.V.	Único	$29,186,390.17
Distribuidora de Medicamentos y Consumibles Atenas, S.A. de C.V.	Único	$28,171,211.77
Grupo Mercantil Alcanzar, S.C. de R.L de C.V.	Único	$25,379,470.06

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4 de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano Iván Nadir Morales Hernández, representante del licitante Grupo Mercantil Alcanzar, S.C. de R.L de C.V., para que en conjunto con

los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas. .....

.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 17 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal. .....

.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron. .....

.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Eduardo Andrés Leyva Carreño Jefe de Oficina Adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Osvaldo Mendoza Cruz Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Laura Elorza Mata Medical Hospital New Generation, S.A. de C.V.	

Nombre	Firma
C. Enoc Cruz Medero Distribuidora de Medicamentos y Consumibles Atenas, S.A. de C.V.	
C. Iván Nadir Morales Hernández Grupo Mercantil Alcanzar, S.C. de R.L de C.V.	